Neiva - Huila, 30 de agosto de 2022.

Doctora

## MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal UP HOLDING SAS

**Asunto**: Propuesta

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de Contratar los servicios profesionales de un Ingeniero de Sistemas con Especialización en Finanzas, para ejercer las actividades de Asesor Técnico del proyecto de inversión "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA", BPIN 2021000100230", de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

- 1. Guiar, apoyar y explicar el diligenciamiento del autodiagnóstico a unidades productivas en innovación de forma virtual y física.
- 2. Orientar al beneficiario en innovación empresarial.
- 3. Desarrollo de herramientas para el acompañamiento técnico, seguimiento y control de la implementación de un programa de innovación empresarial.
- 4. Facilitar el proceso de generación pedagógica de habilidades y competencias a empresas.
- 5. Brindar acompañamiento a entidades beneficiadas en la fase de formación empresarial en innovación, tanto en la etapa lectiva y de trabajo autónomo de acuerdo con el plan de trabajo aprobado por la gerencia y supervisor del contrato.
- 6. Apoyar mediante el acompañamiento a entidades beneficiadas en la fase de prototipado del perfil y ficha de proyecto de innovación de acuerdo con el plan de trabajo aprobado por la gerencia y supervisor del contrato.
- 7. Atender y solucionar las inquietudes de los beneficiarios de la formación empresarial en innovación, que sean requeridas para la aplicación de las herramientas y metodologías enseñadas, en las unidades productivas asignadas.
- 8. Apoyar en la estructuración de informes de avance a la ejecución del proyecto.
- 9. Realizar el acompañamiento en la ejecución de talleres y ejercicios de innovación planteados desde el plan de proyectos.
- 10. Apoyar a los operadores en el desarrollo de las actividades dentro del provecto.
- 11. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
- 12. Presentar informes de ejecución de actividades para el pago.
- 13. Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS.

## **ACTIVIDADES**

	14. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Tres (03) meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DOS MILTRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$ 10.902.312)
FORMA DE PAGO	Tres (03) pagos a razón de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS M/CTE (\$3.634.104), a razón de mensualidad vencida, previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.
TORMA BETAGO	Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl). Regulado por el código civil en el libro IV Título I.
LUGAR DE	Departamento: Huila  Municipios: Neiva.

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento a sus sugerencias y recomendaciones.

Atentamente,

JORGE EDUARDO MARIÑO INDABURU

C.C. No. 79.292.533 de Bogotá